



Universidad de Jaén

Resolución de 15 de julio de 2025, de la Comisión de Valoración, por la que se publica la adjudicación definitiva de un contrato, en régimen laboral de duración temporal, en la categoría profesional de Técnico Especialista Informático de Apoyo a Proyectos. Ref. 2025/01 TE AI NEOLAiA.

De conformidad con lo establecido en la Base 5 de la Resolución de la Universidad de Jaén de 18 de marzo de 2025 por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato en régimen laboral con duración temporal, en la categoría profesional de Técnico Especialista Informático de Apoyo a Proyectos REF: 2025/01 TE AI NEOALAIa, y adicionada la puntuación obtenida en esta fase a la de concurso, se procede a la adjudicación definitiva.

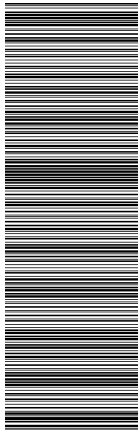
El contrato de trabajo, que será adjudicado al primer aspirante de los citados a continuación conforme al orden de prelación establecido, tendrá efectos laborales y económicos desde el día **1 de septiembre de 2025**.

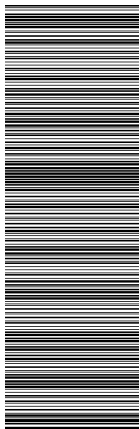
Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	1. Formación		2. Experiencia			3. Otros méritos		PUNTUACIÓN TOTAL
		1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	
1	EXPÓSITO GARCÍA, ALBERTO	9					15		24,00
2	HERNÁNDEZ LÓPEZ, DAVID		5	0,83				0,83	6,66

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la exposición de la presente en los correspondientes tabloneros de anuncios, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Jaén, 30 de junio de 2025.

Jaén, 15 de julio de 2025

Emilio Valenzuela Cárdenas
Presidente de la Comisión de Valoración





Universidad de Jaén